

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**ALGETE**

URBANISMO

Emplazamiento para notificación del Ayuntamiento de Algete, en relación con el expediente de aprobación de bases y estatutos de la Junta de Compensación del APR-1 (notificación del proyecto de bases y estatutos) que se tramita en la Concejalía de Urbanismo.

Habiéndose intentado la notificación del acto administrativo relacionado, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se emplaza a los interesados a fin de que comparezcan en la Concejalía de Urbanismo de este Ayuntamiento de Algete, con el objeto de serles entregadas las respectivas notificaciones.

A tal efecto, deberán comparecer dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. Quedan advertidos de que transcurrido dicho plazo sin que tuviere lugar su comparecencia se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Parcela afectada. — Nombre y apellidos. — Cuota de participación sobre parcela. — Última dirección conocida

Cedro 4. — María del Pilar Burón Fernández. — 100. — Boltaña, 19, escalera 1, bajo A, 28022 Madrid.

Parcela 4, polígono 9. — Isidro González Rodríguez. — 25. — Carretera Venta del Obispo, 05120 Navarredondilla (Ávila).

Parcela 4, polígono 9. — Rafael Peña Fernández. — 34,32. — Hermosilla, 102, cuarto B, 28009 Madrid, y Camino del Espinar, 3, 28110 Algete (Madrid).

Parcela 4, polígono 9. — Mariano Mata San Román. — 15,68. — Camino del Espinar, 108.

Drago 19. — Luis Montiel Garrido. — 27,37. — Urbanización Prado Norte Drago, 19 bis, 28110 Algete (Madrid).

Drago 2. — Irene Cañedo Fernández. — 16,67. — Cuevas de Almanzora, 38, sexto D, 28033 Madrid.

Granado 7. — María Serra Sánchez. — 25. — Marmolina, 10-B, octavo A, 28032 Madrid.

Algete, a 20 de junio de 2012.—La gerente de la EMSVA, María Elena Bustillo Suárez.
(02/5.672/12)